



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 JUL 2020	
Recibido.....	8.00.....Hs.
Exp. N°.....	39392.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) instalar de forma urgente la luminaria del puente ubicado en el kilómetro 27 de la Ruta Provincial 93; y,
- b) realizar obras de mantenimiento de la calzada en los accesos a dicho puente.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

Diputada Provincial
Silvana R. Di Stefano

Diputado Provincial
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Fabian Bastia

Diputado Provincial
Sergio Basile



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que para garantizar la la seguridad vial de los usuarios de las rutas se hace necesario una correcta señalización de las mismas.

Siendo un puente, un tramo de una ruta que demanda una especial atención para los conductores por la posibilidad acrecentada de que ocurran siniestros en su calzada, se hace menester una adecuada iluminación.

En el kilómetro 27 de la Ruta Provincial 93 se encuentra un puente nuevo que permite atravesar el Canal San Urbano. Este puente reemplazó a otro anterior que era muy angosto y no permitía el tránsito fluido.

En la construcción del nuevo puente no se instaló un sistema de iluminación el cual consideramos necesario como medida preventiva a la hora de evitar siniestros viales.

Que el puente ubicado en la Ruta Provincial 93 se encuentra entre el cruce de la Ruta Provincial 14 y la localidad de Melincue (a 7 kilómetros aproximados de distancia de la misma) por lo cual tiene un importante afluencia de tránsito.

Es por esta situación, que solicitamos al gobierno de la Provincia que realice las obras necesarias para instalar la iluminación que se considere pertinente a dicha trama de la ruta.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputada Provincial
Georgina L. Orciani



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputada Provincial
Silvia Ciancio

Diputada Provincial
Silvana R. Di Stefano

Diputado Provincial
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial
Maximiliano Pullaro

Diputado Provincial
Fabian Bastia

Diputado Provincial
Sergio Basile



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**